
 Municipio de Chivor	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVOR 2024-2027 "DE CORAZÓN POR CHIVOR"	CÓDIGO POSTAL -153001 NIT:800.131.177-9 Dirección: Cra 4 N° 5-26 3138857870	 Secretaría de Planeación
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESPACHO	CÓDIGO: GTH-DC-ACTOS AD	VERSIÓN: 00
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Página 1 de 6
SUBPROCESO	DOCUMENTOS		

**INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
CONVOCATORIA No. MCH-ESAL-004-2025
Fecha de informe 09 de junio de 2025**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EN DESARROLLO DE EVENTO INSTUCIONAL DE CARÁCTER CULTURAL, TRADICIONAL, RECREATIVO Y ARTISTICO PARA LA EXALTACIÓN DE LA CULTURA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE CHIVOR – BOYACÁ.

En el Municipio de Chivor – Boyacá a los nueve (09) días del mes de junio de 2025 en la secretaría de Planeación Municipal se reunieron los integrantes del comité evaluador, designado dentro del proceso referido: Secretario de Planeación Municipal Ingeniero YESID ENRIQUE GOMEZ PARRA, tesorera Municipal, Dra. YAMILE VICTORIA RUIZ, y la secretaria de Gobierno DRA YENNY WILCHES MORA, con el apoyo profesional con el objeto de evaluar las propuestas presentadas en el proceso de convocatoria descrito. Se constata la asistencia y quórum; encontrándose completo para seguir en el procedimiento y emitir el correspondiente informe recomendación para la adjudicación del contrato, desarrollándose así:

ORDEN DE EVALUACIÓN

1. APERTURA DE SOBRES Y RELACIÓN DE PROPONENTES
2. INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
3. CONCEPTO DEFINITIVO COMITÉ EVALUADOR

DESARROLLO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

1. APERTURA DE SOBRES Y RELACIÓN DE PROPONENTES:



Se constata que solo se ha presentado una propuesta dentro del término establecido en la convocatoria pública, con la siguiente descripción:

No	OFERENTE	SOBRE DE REQUISITOS HABILITANTES	VALOR
01	CORPORACION NACIONAL DE EVENTOS CULTURALES – CORPONALEC NIT 901122473-2 REP LEGAL LUZ MARINA MENDOZA ESPINOSA CC 40.046.125	OFERTA PRESENTADA A TRAVES DE SECOP II	\$ 89.520.000

2. INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Acto seguido se constata la información contenida en la oferta de conformidad con los requisitos solicitados en la Convocatoria a Entidades sin Ánimo de Lucro Régimen Especial, los cuales son aportados a través de la plataforma SECOP II, así:



	NOMBRE	CARGO
Elaboró	ANDREA RINCÓN	PROFESIONAL DE APOYO
Revisó	ANDREA LILIANA MONROY ROA	ASESORA EXTERNA CONTRATACIÓN
Aprobó	VIVIANA PAOLA MARTÍN ARÉVALO	ALCALDESA MUNICIPAL

 Municipio de Chivor	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVOR 2024-2027 "DE CORAZÓN POR CHIVOR"	CÓDIGO POSTAL -153001 NIT:800.131.177-9 Dirección: Cra 4 N° 5-26 3138857870	 Secretaría de Planeación
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESPACHO	CÓDIGO: GTH-DC-ACTOS AD	VERSIÓN: 00
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Página 2 de 6
SUBPROCESO	DOCUMENTOS		

ESAL 1	CORPORACION NACIONAL DE EVENTOS CULTURALES – CORPONALEC NIT 901122473-2 REP LEGAL LUZ MARINA MENDOZA ESPINOSA CC 40.046.125
---------------	--



No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
REQUISITOS JURÍDICOS Y FORMA DE ACREDITARLOS POR LA (ESAL)				
1	Carta de presentación	X		Aporta carta de presentación debidamente diligenciada.
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	X		Aporta certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica con fecha de expedición 2025/06/04
3	El proponente extranjero	N/A		
4	Poder especial	N/A		
5	Inhabilidad o incompatibilidad Declaración bajo juramento si están o no incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el municipio. Certificado de antecedentes fiscales para persona jurídica y representante legal de la persona jurídica. Certificado de antecedentes disciplinarios para persona jurídica y representante legal de la persona jurídica. Antecedentes penales de la policía nacional.	X		Aporta: Declaración juramentada de inhabilidad o incompatibilidad. Adicionalmente, aporta certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal.
6	Registro Único Tributario – RUT	X		Aporta RUT de la persona jurídica.
7	Seguridad social	X		Aporta certificación emitida por el representante legal de la persona jurídica.
8	Compromiso de Transparencia y compromiso Anticorrupción y Proceso de Integridad.	X		Aporta compromiso de Transparencia y compromiso Anticorrupción debidamente diligenciada.

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	ANDREA RINCÓN	PROFESIONAL DE APOYO
Revisó	ANDREA LILIANA MONROY ROA	ASESORA EXTERNA CONTRATACIÓN
Aprobó	VIVIANA PAOLA MARTÍN ARÉVALO	ALCALDESA MUNICIPAL

 Municipio de Chivor	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVOR 2024-2027 "DE CORAZÓN POR CHIVOR"	CÓDIGO POSTAL -153001 NIT:800.131.177-9 Dirección: Cra 4 N° 5-26 3138857870	 Secretaría de Planeación
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESPACHO	CÓDIGO: GTH-DC-ACTOS AD	VERSIÓN: 00
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Página 3 de 6
SUBPROCESO	DOCUMENTOS		



9	Hoja de Vida de la función Pública para personas jurídicas	X		Aporta hoja de vida función pública de la persona jurídica.
10	El oferente deberá aportar el documento que le acredite la implementación de Política documentada de conflicto de interés	X		Aporta Política documentada de conflicto de interés
11	El oferente deberá aportar el documento que le acredite la implementación de Política de manejo de riesgos operativos y archivos de documentos	X		Aporta Política de manejo de riesgos operativos y archivos de documentos
12	El oferente deberá aportar el documento que le acredite la implementación de Política documentada de compensación de administradores y miembros de la junta	X		Aporta Política documentada de compensación de administradores y miembros de la junta
REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y FORMA DE ACREDITARLOS POR LA (ESAL)				
CAPACIDAD FINANCIERA:				
1	INDICE DE LIQUIDEZ (Mayor o igual)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Menor o igual)	RAZON O COBERTURA DE INTERESES (Mayor o igual)	De acuerdo a estados financieros aportados, acredita capacidad financiera, así mismo, aporta RUP, el cual acredita los códigos requeridos.
	1.5	0	40 o indeterminado	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:				
2	INDICE DE LIQUIDEZ (Mayor o igual)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Mayor o igual)		De acuerdo a estados financieros aportados, acredita capacidad financiera, así mismo, aporta RUP, el cual acredita los códigos requeridos.
	0.5	0.5		
CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
1	EXPERIENCIA GENERAL Para acreditar la experiencia general la ESAL deberá adjuntar la copia legible de tres (03) contratos y/o convenios terminados, junto con el acta de liquidación y/o recibo final, cuyo objeto esté relacionado con bienes o servicios para el desarrollo de actividades en homenaje a campesinos, suscrito con entidades públicas y/o privadas y que el presupuesto ejecutado de la suma de los contratos o convenios sea igual o superior a dos veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria, expresado en SMMLV.	X		Aporta 3 convenios celebrados con el municipio de Tunja, Combita y Soraca, cuyos objetos tienen relación con el desarrollo de actividades en homenaje a campesinos, acreditan cuantía

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	ANDREA RINCÓN	PROFESIONAL DE APOYO
Revisó	ANDREA LILIANA MONROY ROA	ASESORA EXTERNA CONTRATACIÓN
Aprobó	VIVIANA PAOLA MARTÍN ARÉVALO	ALCALDESA MUNICIPAL

 Municipio de Chivor	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVOR 2024-2027 "DE CORAZÓN POR CHIVOR"	CÓDIGO POSTAL -153001 NIT:800.131.177-9 Dirección: Cra 4 N° 5-26 3138857870	 Secretaría de Planeación
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESPACHO	CÓDIGO: GTH-DC-ACTOS AD	VERSIÓN: 00
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Página 4 de 6
SUBPROCESO	DOCUMENTOS		



				superior al presupuesto oficial. Aporta convenios y sus respectivas actas de liquidación.
2	EXPERIENCIA ESPECIFICA Para acreditar la experiencia específica la ESAL deberá acreditar deberá adjuntar la copia legible de por lo menos un (01) contrato y/o convenio terminado y liquidado dentro de los últimos tres años, cuyo objeto esté relacionado con la ejecución de actividades culturales en homenaje al día del campesino, dentro de sus actividades debe incluir: entrega de incentivos y alimentación, el presupuesto ejecutado deberá ser igual o superior al dos veces presupuesto oficial de la presente convocatoria.	X		Aporta contrato suscrito con el Municipio de Chita, el cual tiene relación con la ejecución de actividades culturales en homenaje al día del campesino, acredita cuantía de más de dos veces el presupuesto oficial.
CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estructura Organizacional ➤ Estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal. 	X		Aporta: Estructura organizacional Estados financieros
CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD TÉCNICA				
1	COORDINADOR(A) GENERAL DEL EVENTO: Contador público titulado, especialista en asuntos afines, con antecedentes actualizados en la junta central de contadores, con mínimo cinco (05) años de experiencia, en la gerencia de eventos de carácter cultural en el sector público	X		Aporta documentos de Luz Marina Mendoza, quien se acredita como Contadora Pública con más 5 años de experiencia, acredita experiencia específica
2	Personal de logística: Tres (03) Personas, con formación mínima de Bachiller, con experiencia en la participación en eventos culturales, mínimo con 2 años de experiencia.	X		Aporta documentos de Layna Catalina Monroy, Keyna Ximena Monroy y Ana Fabiola Mendoza. Aporta soportes de estudio y experiencia.
3	Personal de manipulación de alimentos: Tres (03) personas para manipulación de alimentos, deben contar con formación de mínimo bachiller, con certificado vigente en manipulación de alimentos, con experiencia mínimo en 2 años en manejar alimentos	X		Aporta documentos de Maria del Tránsito Gordillo, Andrea del Pilar Hernández. Aporta soportes de estudio y experiencia.

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	ANDREA RINCÓN	PROFESIONAL DE APOYO
Revisó	ANDREA LILIANA MONROY ROA	ASESORA EXTERNA CONTRATACIÓN
Aprobó	VIVIANA PAOLA MARTÍN ARÉVALO	ALCALDESA MUNICIPAL

 Municipio de Chivor	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVOR 2024-2027 "DE CORAZÓN POR CHIVOR"	CÓDIGO POSTAL -153001 NIT:800.131.177-9 Dirección: Cra 4 N° 5-26 3138857870	 Secretaría de Planeación
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESPACHO	CÓDIGO: GTH-DC-ACTOS AD	VERSIÓN: 00
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Página 5 de 6
SUBPROCESO	DOCUMENTOS		

CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD TÉCNICA				
1	AGRUPACIÓN: El oferente debe anexar una carta de disponibilidad de agrupación con las características técnicas, suscrita por el mánager, representante o artista. La carta debe contener la siguiente información: nombre del grupo y/o artista, disponibilidad de fecha y datos de contacto.	X		Aporta documentos de agrupación "Los Alegres del Valle"
2	MERCANCIA: El oferente debe acreditar que cuenta y/o dispone de la mercancía, para ello deberá aportar documentos que acrediten la disponibilidad de existencias del inventario, expedido por la empresa fabricante, deberá adjuntar Rut actualizado, cámara de comercio, cedula de ciudadanía.	X		Acredita disponibilidad de Aluminios Joal HS SAS, junto con documentos de la empresa fabricante.
CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA REPUTACIÓN				
1	Certificado de Antecedentes Fiscales. El Proponente con su propuesta debe presentar copia de los Certificados de Antecedentes Fiscales de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.	X		Aporta antecedentes fiscales del representante legal y persona jurídica. De igual forma, del personal vinculado a la persona jurídica.
2	Certificado de antecedentes disciplinarios. El Proponente con su propuesta debe presentar copia de los Certificados de Antecedentes Disciplinarios de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Procuraduría General de la Nación; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.	X		Aporta antecedentes disciplinarios del representante legal y persona jurídica. De igual forma, del personal vinculado a la persona jurídica.
3	Certificado De Antecedentes Judiciales. El Proponente con su propuesta debe presentar copia de los Certificados de Antecedentes Judiciales de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Policía Nacional; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.	X		Aporta antecedentes del representante legal y persona jurídica. De igual forma, del personal vinculado a la persona jurídica.
OFERTA ECONÓMICA		X		Aporta Anexo 3, en el cual indica: Aporte Municipio de Chivor: \$ 89.520.000

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	ANDREA RINCÓN	PROFESIONAL DE APOYO
Revisó	ANDREA LILIANA MONROY ROA	ASESORA EXTERNA CONTRATACIÓN
Aprobó	VIVIANA PAOLA MARTÍN ARÉVALO	ALCALDESA MUNICIPAL

 Municipio de Chivor	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVOR 2024-2027 "DE CORAZÓN POR CHIVOR"	CÓDIGO POSTAL -153001 NIT:800.131.177-9 Dirección: Cra 4 N° 5-26 3138857870	 Secretaría de Planeación
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESPACHO	CÓDIGO: GTH-DC-ACTOS AD	VERSIÓN: 00
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Página 6 de 6
SUBPROCESO	DOCUMENTOS		

RESUMEN TOTAL REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE

4. CONCEPTO DEFINITIVO COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador en pleno

CONSIDERANDO

Se sugiere ADJUDICAR el PROCESO COMPETITIVO producto de la CONVOCATORIA No. MCH-ESAL-004-2025 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EN DESARROLLO DE EVENTO INSTUCIONAL DE CARÁCTER CULTURAL, TRADICIONAL, RECREATIVO Y ARTISTICO PARA LA EXALTACIÓN DE LA CULTURA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE CHIVOR – BOYACÁ al proponente CORPORACION NACIONAL DE EVENTOS CULTURALES – CORPONALEC con NIT 901122473-2 representado legalmente por LUZ MARINA MENDOZA ESPINOSA identificada con cedula de ciudadanía No. 40.046.125 por ser proponente único, no se asigna puntaje.

Para Constancia firman los miembros del grupo evaluador que participaron.

Funcionario y cargo	Nombre	Firma
Secretario de Planeación	YESID ENRIQUE GÓMEZ PARRA	
Tesorera	YAMILE VICTORIA RUIZ	
Secretaria de Gobierno	YENNY WILCHES MORA	
Profesional de Apoyo	ANDREA RINCÓN SIOVA	

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	ANDREA RINCÓN	PROFESIONAL DE APOYO
Revisó	ANDREA LILIANA MONROY ROA	ASESORA EXTERNA CONTRATACIÓN
Aprobó	VIVIANA PAOLA MARTÍN ARÉVALO	ALCALDESA MUNICIPAL